

Acta n° 77

Señor Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día miércoles veintiocho de Septiembre del dos mil dieciséis; presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Rigón - Porcel Llaney Bermudez, con la asistencia del señor Vice alcalde Carlos Emilio Martínez y de los regidores Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigna Díaz, Aida Suyapa Arellano, Luis Fabricio Mendoza, Logoro Ezequiel Duarte, Berninda Mariana Jarguín, Wilberto Cáceres Estrada. El comisionado municipal Pedro Pablo Figueroa, por ante la Secretaría Municipal Rara milán Zelaya que da fe. no haciendo acto de presencia el regidor Emanuel Espinal Bonilla con excusa.

12 La misma alcaldesa municipal dio por iniciada



de la sesión.

Se le dio lectura a la acta 67 la que fue aprobada sin ninguna modificación.

3.- La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:

1º Edgardo Jorileo Herrera Arce, permiso para establecer un negocio de reparaciones de motos en el Bº Santa Clara y se denominará El Compu.

2º Rosa Angelica Larios, para instalar un negocio de venta de Zapatos Americanos ubicado en el Bº El Centro denominado "American Os-gom."

3º Walther Mauricio Rodriguez Zelaya, permiso para la operación de un negocio de venta de pallas denominado Balles La Concha # 2, ubicado en el Bº San Pedro.

4º Xiang WANG, para instalar un negocio de comida china, ubicado en el Bº El Carmelo y se denominará Restaurante "MIN".

5º Reina Aurora Rodriguez, para la autorización de un negocio para venta de galasinos ubicado en la comunidad de Dificultades y se denominará "Venta de Galasinos Los dos Hermanos."

negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativos establecidos por esta municipalidad.

4.- Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º Los miembros de la Comisión Evaluadora de los afijos del Proyecto construcción de la Planta Fime, que literalmente dice:

Dictamen de la Comisión Evaluadora de afijos Técnicos y Financieros de la Licitación Privada no. 01-2016, con fondos municipales y Transferencias del Gobierno Central Proyecto construcción Orimur etapa Planta de Filtración de múltiples Etapas FIME para la ciudad de El Paraíso, Depto. de El Paraíso. En la ciudad de El Paraíso a los veintitres días



del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones de la corporación principal de El Paraíso, los miembros de la comisión Evaluadora:

Sr. Wilfredo Caceres Estrada	Regidor municipal
abog. Brunilda Maima Jaquein	Regidora municipal
Lic. Lerin Fabricio Mendoza	Regidora municipal
Dr. Lorenzo Evelis Duarte	Regidor municipal
Lic. Melvin Eliazar Salgado	Tesoro municipal
P.M. Johnny Samuel Barilla	Auditor municipal
P.M. Ordina Mieranda	Encargada de Presupuesto
Sr. Pedro Antonio Zelaya	Gerente de SERMUPAS.

nombrada por la alcaldía municipal Lic. Ligia Isabel Lamy para la evaluación de los ofertas de la Licitación Privada 01-2016 del proyecto con código N°03-02-464-16, nombre Construcción de Primera Etapa de Planta de Filtración de múltiples Etapas (FIME) para la ciudad de El Paraíso ubicada en la Planta potabilizadora cercana a Rio arriba. Los Bases municipales de El Paraíso, financiado con fondos: municipales y de Transferencia del Gobierno Central relacionado con los proyectos presentados por los oferentes.

nombre del Oferente	monto ofertado	monto Evaluado L.
Muy. Roger Badilla	1.224.547.09	1.224.547.09
Muy. Diller Wilson Valleillo	1.281.330.90	1.281.330.90
Muy. Dagoberto Godoy martel	1.434.779.66	1.234.779.66

Constatándose la presentación de ofertas de tres (3) oferentes. Después de realizado el análisis técnico y económico de los ofertas, y haber verificado la experiencia y capacidad de los oferentes, así como haber revisado la documentación legal acompañada a los ofertas y de haber verificado que los oferentes participante, estuvieran actualmente inscritos y habilitados en el Banco de Ejecutores de la alcaldía municipal de El Paraíso y en el marco de aplicación del Documento Base de Licitaciones, esta comisión Evaluadora se pronuncia de la manera siguiente:

- Se solicita a los oferentes Muy. Diller Wilson Valleillo y Muy. Roger Badilla la presentación de constancias de proyectos ejecutados, constancias que fueron presentados al Muy. Diller Wilson Valleillo también se le solicita



la presentación del Cronograma de trabajo y periodo de ejecución del proyecto, documentos que fueron subsumidos.

Se evaluó la oferta técnica en un 50% y la oferta económica en un 50% para un total de 100% de lo cual se obtuvo los siguientes resultados: Ing. Roger Padilla presentó la oferta económica más baja obteniendo un 50% y la oferta técnica obtuvo 19.50% por un total de 69.50%.

Ing. Diller Wilson Valleillo, presentó la oferta intermedia obteniendo un 50% y la oferta técnica obtuvo un total de 74.50%.

Ing. Dagoberto Godoy Martel presentó la oferta económica más alta obteniendo un 40% y la oferta técnica obtuvo 41% para un total de 81.00%.

En función a los mismos, esta comisión evaluadora se pronuncia de la manera siguiente:

Primera: Recomendamos negociar la oferta económica presentada por el Ing. Dagoberto Godoy Martel por considerar que su oferta Técnica fue la mejor evaluada y es la más conveniente para los intereses de la institución en vista de cumplir con los requisitos establecidos en los bases de Licitación, en caso de no llegar a una negociación con el Ing. Godoy Martel se recomienda la segunda opción.

Segunda: En segundo lugar recomendamos al Ing. Diller Wilson Valleillo que presentó la segunda mejor oferta económica y el segundo mejor calificado técnicamente.

El tercer lugar lo obtuvo el oferente Ing. Roger Padilla que presentó la oferta más baja y obtuvo la evaluación técnica más baja.

Tercero: Forman parte del siguiente Dictamen: a) Cuadro de análisis Técnico-comparativo de ofertas, b) cuadros comparativos de evaluación técnica de los oferentes, c) acta de apertura de oferta, d) memorando con nombramiento de Comisión Evaluadora y e) Nota de subsumición de ofertas.

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de los propuestas técnicas y económicas, fijando



para constancia sobre los presentes, como miembros de la comisión nombrada al efecto. -

La corporación municipal después de haber reunido la respectiva acta acordó que se llame al Ing. Dagoberto Godoy Martell, quien se presentó de inmediato a la sesión.

seguidamente para encargo del Ing. Dagoberto Godoy Martell se le dio lectura al Dictamen de la comisión donde su oferta ha sido la mejor evaluada y cumple con los requisitos establecidos en los Bases de Licitación.

La señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez, procedió a negociar con el Ing. Godoy en vista que el presupuesto disponible para este proyecto es de H. 250.000.00; manifestando al Ing. Godoy que acepta ejecutar el proyecto por esa cantidad. -

La corporación municipal acordó: aprobar la ejecución del Proyecto de construcción Primera Etapa Planta Fina; con el Ing. Dagoberto Godoy Martell por lo que se autoriza a la Señora alcaldesa municipal para que proceda a la firma del Contrato.

2.- La Encargada de Presupuesto María Ordina Miranda, solicita a la C.M. se nombre la comisión para trabajos en la formulación del Presupuesto para el año 2017, a la vez les sugiere que se prioricen los proyectos a ser ejecutados en el transcurso del año, y de esta manera evitar modificaciones del Plan de Inversión, dichas modificaciones las puede aprobar la C.M. antes de su aprobación, según art. 8 de las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y egresos municipales.

La corporación municipal acordó nombrar la comisión quedando integrada de la manera siguiente:

Lic. Ligia Isabel Lainez P.

Ing. Carlos Emilio Martínez

Lic. Luis Fabián Mendoza

Dr. Lorenzo Emilio Duarte

Ing. Wilberto Cáceres Estrada



abog. Brunda Mainor Jargün.

- 3- La Corporación municipal de acuerdo con la solicitud del Patronato del Casino Los Vallecillos de Los Selon; acuerda que previa revisión del Presupuesto se quite un pequeño proyecto de electrificación.
- 4- De acuerdo a la solicitud de la Dirección del Centro de Educación Básica Francisco Morazán; quien está solicitando el Patrocinio por conmemorar el 102 aniversario; la corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de Lps. 5.000.00 como aportación para el evento.
- 5- Previa revisión del Presupuesto y solicitud de los miembros de la Liga de Balonmano de esta ciudad, la C.M. acuerda apoyarle con la cantidad de L. 2.000.00 para que puedan viajar a Tela por haber sido seleccionados por la Liga nacional y representantes al Depto. de El Paraiso.
- 6- La Corporación municipal atendiendo solicitud del señor Carlos Roberto Romero; quien está solicitando un apoyo para la realización de su segunda producción discográfica denominada "así no más" en venta de lo anterior la C.M. acuerda aprobarle una ayuda previa revisión del Presupuesto.
- 7- La Sra. Mirna Iris Yáñez Martínez, solicita el apoyo para su hijo Jorge Antonio Yáñez que estará representando nuestra ciudad en el campeonato de motocross; la corporación municipal acuerda apoyarle con la cantidad de L. 1.000.00.
- 8- El Jefe de Administración Tributaria José Ernesto Sorely; por medio de la presente informa que a través de la Procuraduría Legal de esta municipalidad a la fecha se han enviado notificaciones de deuda a varios contribuyentes que tiene mora con la municipalidad, a quienes ya se les había enviado los requerimientos que la ley indica con la respectiva



certificación de falta de pago.

La corporación municipal acuerda tomar en cuenta la notificación -

9.- La corporación municipal acepta y está de acuerdo que los señores Harvin Armando Vallejos Rodríguez, Eduardo James Calindes, Juan Ramón Carrión, Pae. los desamparados trabajos comunitarios en esta municipalidad, quienes están bajo los órdenes del Director municipal de pesticia y los asignación de trabajos de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados señores, una vez que hayan sido remitidos por el juzgado de ejecución.

10.- La corporación municipal en atención a los datos de solicitud de pago de vacaciones dadas de los Empleados Mary E. Rivera, arriente de contabilidad 30 días y la señora Hilda Mainor González asistente municipal 7 días considerables como casos especiales acuerda aprobar su pago previa reunión del Ayuntamiento.

11.- Previa revisión del Plan de Inversión y solicitud del Patrimonio de las comunidades de El Palmar la corporación municipal acuerda: aprobar la ejecución del Proyecto de construcción centro comunal, de acuerdo al empujamiento de los inspectores en vista que está con fondos propios.

12.- De parte del comité de Bienestar del B.º El Paraiso de esta ciudad preguntan a la C.M. una propuesta referente al anticipo por suavidad en cancelar \$100.000.00 al inicio del proyecto y los otros \$100.000.00 a mediados del proyecto.

La corporación municipal acuerda: que proceda a sacar una lista de los beneficiarios con la entidad que apuntara cada uno y que se proceda a depositar la entidad que se solicita como participante.

13.- El Tesorero municipal Melvin B. Salgado informa sobre la recaudación y gasto del mes de agosto y estado global de enero a agosto 2016 y el saldo de cada una de las



cuentos que la municipalidad mantiene con los siguientes institucionales Bancarios al final del mes de agosto de 2016.

Banco	nº cuenta	tipo de cuenta	Saldo
FICOLISA	200000452407	cheques	79.398.61
FICOLISA	200000452381	"	290.542.89
ATAndida	100211000094	"	14.045.05
ATAndida	10100008043	"	3.376.02
BANHCAFE	19606000035	"	4.757.706.07
BANHCAFE	19606000036	"	13.999.57
BANHCAFE	19606000017	"	7.167.541.63
BANRURAL	4803010000372	"	343.854.40
BANRURAL	4802010001168	Plazo Fijo	1.000.000.00
Saldo Total			13.670.464.25
Saldo anterior			8.790.992.58
Ingresos mensuales de Enero - agosto 2016			30.631.415.02
Pagos mensuales de " - " 2016			25.751.943.35
Saldo			13.670.464.25

Informe que fue tomado en cuenta por la corporación municipal.

14- La corporación municipal acuerda: dar por recibida la nota del Jefe del Depto. de Obras Públicas; referente al proyecto de construcción de canal para aguas lluvias en el Bº Los Lomitos donde está solicitando una ampliación por la cantidad de L. 107.314.97; en vista de que el proyecto se tenía que hacer hasta donde se llegara con la cantidad aprobada.

15- Se dio a conocer los afijos por el proyecto de mejoramiento de alumbrado público de la ciudad de El Batio, detallado así:

1º Danny Gerardo Ounce	L. 137.364.00
2º Santos Jacob. Benj. mendoza	L. 143.500.00
3º Jair Juval mendoza Diaz	L. 130.000.00

aprobándose la afija del Sr. Jair Juval mendoza Diaz por la cantidad de L. 130.000.00 no estando de acuerdo el regidor Lenin Sobrino mendoza por ser empleado de Educación.

16- Se procedió a dar lectura a los afijos del proyecto de electrificación por el suministro e



instalación del sistema eléctrico en el
Los Vallecillos de Los Selos, detallado así:

1º Juan Carlos Rodríguez L. 387.040.00

2º Miguel Ángel Castillo L. 379.045.00

3º Jonier Antonio Estrada González L. 374.515.00

aprobándose la oferta del señor Jonier Antonio Estrada González por la cantidad de L. 374.515.00. se autoriza a la Secretaría Alcaldía Municipal para que proceda a la firma del contrato.

5º Informes.

1º La Secretaría Alcaldía Municipal Lic. Ligia Isabel Lainez, informa que en fecha 06 de Septiembre 2016, firmó un convenio de CO Ejecución y asistencia Técnica entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e inclusión Social y la alcaldía municipal, orientado al fortalecimiento de los centros de cuidado Diurnos para el adulto mayor que garantiza los servicios de atención integral de sus participantes.

- También firmó otro convenio de asistencia Técnica y operativa entre la corporación municipal de El Paraíso y la Secretaría de Estado en los Despachos de trabajo y seguridad social para la ejecución del Proyecto Chumba conurbada adscrito al Programa Presidencial de Empleo - con Chumba vivis mejores.

6º Puntos varios.

El sr. Pedro Figueroa, comisionado municipal es de la opinión que cuando se le pida alguna información se le solicite por escrito para trabajos ordenadamente; hace poco se le solicitó una información y llenó como 3 hojas de un cuestionario pero nunca se le dijo que quien solicitaba una información; también que cuando se vaya a inspeccionar algún proyecto se le invite.

La Secretaría Alcaldía Municipal que como corporación municipal se está satisfaciendo con su trabajo como comisionado, por su tiempo, esfuerzo y como seres humanos nos equivocamos y estamos a la



orden y ented esta en la libertad de verificar la documentación que acompaña a los proyectos como ir al lugar de los hechos.

La regiduría marina Bernardo Jarguin, que se puede poner de acuerdo con el auditor a cumplir con las funciones que habla la Ley.

- La sexta alcaldía municipal seguirá la C.M. que se haga un esfuerzo por que se compen un vehículo y el vehículo vendi se asigne a SERAMUPAS.

- El Regidor Wilberto Cáceres; que es necesario reparar algunas calles en Santa Cruz, donde terminan los camos; y pedirles que le den mantenimiento a los cunetos.

- El regidor Lorenzo Evelio Duarte, que también es necesario reparar la calle por río arriba y se tomen los mudidos del camo con tubo que esta descubierta.

- El regidor Lenin Mendoza; que sería bueno volver con el convenio con la Fiscalía y asignar nuevamente al Ing. Marcos Tulio Gang Servellón y le calabore a la UMA a resolver los problemas ambientales.

Igual se le manda nota a Don Arnaldo Cuato para que se reúna con los productores de café de la zona de Río arriba que desquelpen café.

Lo cual fue aprobado por la Corporación municipal. 7: no haciendo de que todos se levanten la sesión.

S. Don B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]
Lenin Mendoza.

[Signature]